



FECHA DE FIJACION	HORA	FECHA DE DESFIJACION	HORA
27/12/2024	8 AM	03/01/2025	6 PM.

Los empleados en carrera administrativa deben presentar su manifestación de interés de acceder al encargo hasta la fecha de destijación y hora de la presente publicación. Cinco (5) días hábiles

Denominación del empleo a proveer	Código	Grado
MEDICO TIEMPO COMPLETO	211	15

Funcionarios del grado inmediatamente inferior que pueden acceder al encargo: N/A

PROPOSITO PRINCIPAL

Desarrollar labores profesionales de medicina general en consulta externa, urgencias, observación y hospitalización a toda la población objeto, realizando actividades de promoción, prevención, protección, diagnóstico, tratamiento, identificación de necesidades y seguimiento al paciente, la familia y la comunidad con base en el continuo de atención, garantizando adherencia a guías, protocolos y calidad del registro.

FUNCIONES ESENCIALES DEL CARGO

- Desarrollar una atención segura, humanizada e integral al paciente, su familia y la comunidad, adhiriéndose y aplicando los protocolos, normas, metas internacionales, paquetes instruccionales y guías de atención, adoptados por la E.S.E. Pasto Salud.
- Realizar la consulta de medicina general, servicio de urgencias y hospitalización con base en el modelo de atención de la E.S.E. Pasto Salud centrado en los procesos del continuo de atención.
- Asegurar el registro e ingreso seguro de los usuarios a los servicios de salud para minimizar riesgos en la prestación del servicio.
  - Identificar, evaluar y dar respuesta a las necesidades del usuario durante la atención.
- Desarrollar el servicio de manera planificada con base en los estándares de calidad definidos por la E.S.E. Pasto Salud.
- Ejecutar y evaluar el tratamiento dentro de los parámetros de calidad definidos por la E.S.E. Pasto Salud.
- Realizar seguimiento a la continuidad y efectividad del tratamiento instaurado a los pacientes.
- Asegurar la calidad de todos los registros adoptados y adaptados en la E.S.E. Pasto Salud.
- Realizar vigilancia epidemiológica en situaciones de riesgo para la población y reportar enfermedades de notificación obligatoria.
- Conocer y alcanzar metas e indicadores institucionales.
- Adaptar y/o adoptar, validar, evaluar, desplegar e implementar las guías de práctica clínica, protocolos y paquetes instruccionales de seguridad con base a la evidencia científica disponible.
- Cumplir estrictamente las agendas y el estándar de atención adoptado por la Institución en plena coordinación con Atención al usuario y los Usuarios.
- Garantizar el seguimiento sistemático a las acciones de mejora asegurando su efectividad.
- Asegurar el reporte y gestión de incidentes y eventos adversos.
- Participar en las rondas de seguridad que se programen, e implementar las acciones correctivas que haya lugar derivadas de las mismas.
- Garantizar la custodia del archivo documental a su cargo de conformidad con las normas aplicables y los procesos de la entidad.
- Garantizar la custodia de los elementos de propiedad de Pasto Salud ESE que le sean asignados para facilitar el cumplimiento de las funciones.
- Las demás que les sean asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Título Profesional

Áreas del conocimiento Núcleo básico del conocimiento

CIENCIAS DE LA SALUD Medicina.

Requerimientos

- Matrícula o Tarjeta Profesional expedida por las autoridades competentes según profesión ejercida – Podrá sustituirse por la certificación expedida por el organismo competente de otorgarla donde conste que dicho documento se encuentra en trámite. Dentro del año siguiente a la posesión, el profesional deberá presentar la correspondiente tarjeta o matrícula profesional.
  - Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).
- Experiencia profesional de veinte (20) meses en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina exigida para el desempeño del empleo.  
Experiencia relacionada de dieciocho (18) meses en el ejercicio de empleos que tengan funciones similares al cargo o en una determinada área de trabajo.

Nota: Los funcionarios que consideren tener derechos de carrera administrativa frente al presente cargo vacante, diferentes a los mencionados en el presente documento, podran allegar sus solicitudes de intencion de acceder al cargo dentro del termino establecido.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
JOSE ANDRES CHAVES PAZ Profesional Universitario	ANGELA DANIELA RODRIGUEZ GOYES Asesora Talento Humano	DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGON Gerente